

REQUERIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Programa:	Gestión de Recursos Naturales y Cambio Climático
Proyecto:	Implementando el Sistema de Transparencia Climática de Ecuador (Implementing Ecuador's Climate Transparency System)
Requerimiento:	Especialista de Cambio Climático Junior
Lugar de trabajo:	3 días a la semana de forma presencial en las oficinas de la Subsecretaría de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica de Ecuador (MAATE). 2 días a la semana de forma presencial en las oficinas de la Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA) basadas en Quito-Ecuador.

I. Antecedentes:

Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA) es una persona jurídica ecuatoriana, de derecho privado, con finalidad social y pública, sin fines de lucro, constituida el 01 de noviembre de 1993. Su misión es promover el diálogo constructivo, fortalecer capacidades ciudadanas, políticas e institucionales, y articular procesos para el desarrollo sostenible en América Latina.

FFLA fue designada como Agencia Ejecutora para el desarrollo del Proyecto “Implementando el Sistema de Transparencia Climática de Ecuador”, dentro del marco de la Iniciativa Creación de Capacidad para la Transparencia (CBIT – Capacity-building Initiative for Transparency). Esta fue creada a pedido de las Partes del Acuerdo de París para ayudar a fortalecer las capacidades institucionales y técnicas de los países en desarrollo para cumplir con los requisitos de transparencia mejorada definidos en el Artículo 13 de dicho Acuerdo.

El CBIT juega un papel clave para ayudar a los países con herramientas y capacitación mientras preparan sus Informes Bienales de Transparencia (BTR), que deben presentarse en diciembre de 2024 ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

Bajo ese contexto, durante estos tres años (2023 – 2025), FFLA estará a cargo de la ejecución del citado proyecto, que cuenta con financiamiento del Global Environment Facility (GEF), coordinado por el PNUMA como Agencia Implementadora y liderado por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE). Su propósito

es fortalecer el sistema nacional de transparencia en Ecuador para cumplir con los requisitos del Marco de Transparencia Reforzado (ETF) bajo el Acuerdo de París sobre Cambio Climático.

El proyecto tiene tres componentes principales:

Componente 1. Fortalecimiento de los aspectos institucionales del Registro Nacional de Cambio Climático (RNCC)

Componente 2. Fortalecimiento del Registro Nacional de Cambio Climático (RNCC)

Componente 3. Desarrollo de capacidades y participación ciudadana

En este contexto, la presente convocatoria busca contratar un/a Especialista de Cambio Climático Junior, para contribuir a la operativización del Registro Nacional de Cambio Climático, según los términos de referencia que se detallan a continuación.

II. Términos de Referencia:

1. Ámbito de trabajo

El/la Especialista en Cambio Climático Jr, dará seguimiento a la operativización de las hojas de ruta existentes que facilitarán la implementación de los arreglos institucionales necesarios para la puesta en marcha del Registro Nacional de Cambio Climático, así como a las actividades relacionadas con la gestión técnica del proyecto, bajo la guía y supervisión de la Asesora Técnica Principal.

2. Actividades

La persona contratada deberá desarrollar principalmente las siguientes actividades:

- Contribuir con criterio técnico en la formulación y revisión de productos del proyecto.
- Brindar apoyo general a todo el equipo del proyecto en el seguimiento de la elaboración de los productos técnicos contribuyendo a cumplir los plazos y productos comprometidos.
- Brindar apoyo en la organización de todas las sesiones y eventos de capacitación del proyecto, así como en los espacios técnicos y políticos que se organicen en el marco del proyecto.
- Apoyar con seguimiento técnico.

- Apoyar en la obtención de información técnica oportuna para la elaboración de todos los reportes técnicos requeridos por el proyecto, que deberán ser redactados en inglés.
- Mantener comunicación fluida y regular con la Asesora Técnica Principal, así como con el equipo técnico del proyecto en FFLA y MAATE.
- Dar seguimiento al cumplimiento de acuerdos establecidos con los proveedores de información para el RNCC.
- Trabajar de manera articulada con la especialista encargada de la generación de arreglos institucionales.
- Presentar a FFLA informes mensuales de avance.

3. Productos:

Productos bajo su responsabilidad directa	Fecha prevista
Informes mensuales de avances del proyecto en cuanto a actividades, productos, hitos, ejecución presupuestaria y cronograma.	Mensual
Reporte actualizado de generación de arreglos institucionales para la operativización del RNCC con base en la implementación del Plan de cabildeo del proyecto.	Trimestral
Reporte de talleres desarrollados y apoyados para el RNCC	Mensual

# de producto según Documento de Proyecto	Productos a los que deberá brindar apoyo para su desarrollo*
1.1.3	Reporte del mapeo de qué componentes proporcionará qué parte de la información para cada informe a la Convención (Comunicaciones Nacionales, Reportes Bienales de Transparencia, NDC actualizada) y servirá para rastrear la implementación de la NDC, así como monitorear el Plan Nacional de Adaptación, la estrategia a largo plazo de descarbonización 2050 y los flujos de financiamiento climático.
1.1.11	Plan de operatividad y sostenibilidad del RNCC.
2.1.8	Documento con las respectivas descripciones metodológicas de cada indicador de progreso para el seguimiento de la NDC.
2.1.10	Metodología para seguimiento de la NDC.
3.1.1	Mapeo actualizado de partes interesadas por sector y función (proveedores de datos, verificadores de datos, entidades gubernamentales, organismos de acreditación, expertos técnicos, ONG, asociaciones comerciales, asociaciones de consumidores, instituciones académicas y de investigación).
3.1.4	Cuatro (4) talleres de fortalecimiento de capacidades para proveedores de datos y verificadores de datos.

3.2.10	Contribución a la mejora de la calidad del dato en plataformas, formatos, formularios y registros de las plataformas, sistemas o herramientas de los proveedores de información.
1.1.5	Plan de Recopilación de datos
	Base de Datos de actores y puntos focales del proyecto

* El desarrollo de estos productos se realizará en función de la planificación operativa del proyecto.

4. Experiencia mínima requerida:

- Título de tercer nivel en temas relacionados con ciencias de la tierra, ambientales, recursos naturales, cambio climático.
- Al menos un año de experiencia en ejecución y gestión de proyectos ambientales y de cambio climático.
- Haber trabajado en organizaciones no gubernamentales se considera una ventaja.
- Conocimiento sobre los conceptos y principios del cambio climático: debería entender los conceptos básicos del cambio climático, como el calentamiento global, las emisiones de gases de efecto invernadero y los impactos en el medio ambiente y la sociedad, así como tener noción sobre los compromisos y reportes internacionales para el cumplimiento del Acuerdo de París.

Habilidades y Competencias:

- Excelentes habilidades de comunicación verbal y escrita.
- Capacidad para trabajar en equipo y en entornos multiculturales.
- Habilidad de negociación y relacionamiento con entidades gubernamentales y no gubernamentales.
- Nivel intermedio de inglés.
- Conocimiento en herramientas de gestión de proyectos y coordinación interinstitucional.

5. Modalidad de Contratación y Forma de pago

Esta contratación se hará mediante un contrato en relación de dependencia, bajo la modalidad de contrato de trabajo por obra o servicio determinado dentro del giro del negocio. Con una duración de un año y un período de prueba de 90 días.

El/la especialista seleccionado/a, percibirá un pago mensualizado por la obra o servicio determinado de USD 1,343.47 (UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 47/100) dólares de los Estados Unidos de América más beneficios de ley.

El/la empleado/a reportará directamente a FFLA. Los pagos mensuales se realizarán contra la entrega y aprobación de un informe mensual de actividades.

6. Obligación de confidencialidad/ exclusividad en los servicios prestados

Cualquier información, datos, documentos, conocimientos técnicos o cualquier otro tipo de información que se proporcionarán al especialista es de carácter confidencial y no podrá ser compartido o divulgado. En caso de que se contravenga esta disposición será causal de terminación inmediata del contrato y se podrá demandar los daños y perjuicios que dicha violación genere.

La información proporcionada, será de carácter confidencial exclusivamente para los fines del proyecto “Implementando el Sistema de Transparencia climática del Ecuador” y no para ningún otro propósito sin el consentimiento previo y por escrito de la parte que reveló la información.

7. Modalidad de trabajo

La contratación se hará mediante un contrato de trabajo por obra o servicio dentro del giro del negocio con una duración de un año y un período de prueba de tres meses.

Está previsto que la base de trabajo de la persona sea:

- 3 días a la semana de forma presencial en las oficinas de la Subsecretaría de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica de Ecuador (MAATE).
- 2 días a la semana de forma presencial en las oficinas de la Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA) basadas en Quito-Ecuador.

El/la empleado/a reportará directamente a FFLA.

8. Aplicación

Las personas interesadas en participar en la convocatoria deben enviar su hoja de vida y carta de interés hasta el final del día 31 de octubre de 2024 al correo electrónico cbit.ec@ffla.net.

Poner en el asunto: Especialista de Cambio Climático Jr - Proyecto CBIT Ecuador. Las aplicaciones recibidas fuera del plazo no serán consideradas.